

ACADEMIA DE CIENCIAS VETERINARIAS DE MADRID



LOS VETERINARIOS ESPAÑOLES EN LAS ENSEÑANZAS  
Y ACTIVIDADES ACADÉMICAS RELACIONADAS  
CON LAS CIENCIAS NATURALES

DISCURSO

para la recepción pública del Académico electo:

Dr. D. JOSÉ MANUEL PÉREZ GARCÍA

y contestación del Académico

Ilmo. Sr. Dr. D. VICENTE SERRANO TOMÉ

leído el día 1 de diciembre de 1.983

MADRID

1.983

Todo lo juicioso ha sido  
ya dicho, lo único que po-  
demos intentar es pensarlo  
otra vez.

(Goethe)

Acuerdate de los tiempos  
antiguos; pregunta a tus  
mayores y te enseñarán.

(Deut. 32. 7)

Exmo. Sr. Presidente,  
Ilmos. Sres. Académicos,  
Sras. y Sres.

En primer lugar, quiero expresar mi agradecimiento por haber sido designado Miembro Numerario de esta Docta Academia, y lo haré en palabras de HORACIO, pronunciadas en un acto parecido al que hoy celebramos: **"No es pequeña la satisfacción, cuando se ha recibido una distinción de personas tan ilustres como las que componen esta Corporación"**. Tal distinción constituye para mi un gran honor, al que prometo hacerme acreedor por la confianza otorgada, sin regatear esfuerzo y en servicio de las misiones que estatutariamente tiene encomendadas esta Academia, y más concretamente las específicas de la Sección de Historia a la que, por propio deseo, quedaré adscrito.

Perdonad si en un día inolvidable para mí, como es el de hoy, extienda mi gratitud a algunas de las personas que han hecho posible en una u otra forma mi nombramiento de Académico Numerario.

A mis padres, felizmente presentes en este acto, que en momentos difíciles se han sacrificado, hasta límites que les honra con objeto de colaborar a que consiguiese una titulación superior. Ellos y yo sabemos los malos y buenos ratos pasados, los desencantos y las venturas vividas en todos estos años de convivencia en común.

A M<sup>ª</sup> José, mi esposa, y a mis hijos, Jorge, Guillermo, Esther y David.

A mis maestros en la ciencia veterinaria, así como a los que comparten mis aficiones y vocación a la Historia de esta profesión, disciplina olvidada por desgracia en sus Centros de enseñanza, en especial a D. Emilio Balaguer Perigüel y D. Angel Sánchez Franco, Catedráticos de Historia de la Medicina y Patología Infecciosa, codirectores de mi tesis doctoral, siendo el primero mi maestro y continuo animador de mi vocación, cultivo y entrega a la Historia de la Veterinaria y a los miembros de esta academia doctores D. Vicente Serrano Tomé, destacado miembro del histórico Cuerpo de Veterinaria Militar, al cual me honro

en pertenecer, continuador de la obra del ilustre historiador veterinario D. Cesáreo Sanz Egaña, quien ha tenido la delicadeza de apadrinarme y contestar al discurso de recepción pública, y D. Laureano Saiz Moreno, que desde su específico quehacer sanitario de reconocido prestigio fuera de nuestras fronteras, ha sentido la llamada de nuestra historia, trabajando sin tregua recordándonos las palabras de T. Jefferson: **"Es asombroso lo que un hombre puede hacer, con tal de estar siempre haciendo algo"**.

Igualmente, un recuerdo de admiración a los catedráticos y profesores de nuestras antiguas Escuelas y Facultades, que han enseñado o tienen a su cargo esta materia, por desgracia todavía sin carácter oficial, por no existir cátedras dotadas.

Así mismo nuestro reconocimiento a quienes facilitan y ayudan nuestra labor de trabajo, estudio e investigación en este campo histórico, desde departamentos y cátedras universitarias, de otras Facultades de esta especialidad, Academias, Institutos, Consejo y Colegios Oficiales de Veterinarios, familiares de compañeros, así como admiradores de nuestra historia específica profesional y de la ciencia en general.

Con mi presencia aquí se ha querido incorporar a esta Academia, en mi persona, a la Historia de la Veterinaria, que tan necesaria se hace su enseñanza en nuestras Facultades, disciplina que es considerada como decorativa, accesoria o incluso pintoresca, cuando es un conocimiento fundamental para la formación intelectual y social del veterinario.

A nuestro ilustre y admirado Laín Entralgo debemos las siguientes líneas que nos son luz y demuestran la necesidad de esta disciplina: **"Más de una vez he dicho que los cultivadores de la historia deberíamos convertir en lema nuestro ese tan central imperativo de la ética popular española que nos ordena ser bien nacidos. Nada impide al bien nacido ser original y ambicioso en su personal hazaña; es más: sin cierta dosis de ambición y de originalidad, no parece posible la obtención de tan preclaro título; pero lo que el logro de la buena nacencia fundamental y primordialmente exige es un conocimiento amoroso, conocimiento y reconocimiento, diría Fichte, de aquellos y aquello de que uno procede. Y así el historiador es, dentro de la sociedad en que vive, el hombre que técnicamente hace posible a los demás hombres"**

la no siempre fácil empresa de conseguir la condición de bien nacidos. El camino para ello no podrá ser otro que el de la verdad; más también sabemos que el amor a la verdad no tiene por qué excluir al amor de Platón: *Amica veritas, sed etiam amicus Plato*; tal debe ser nuestra regla. Lo cual sin mengua del necesario rigor frente a la deficiencia o la torpeza de lo que se hizo, y de la no menos necesaria severidad frente a lo que debió hacerse y no se hizo, nos llevará a estimar con ánimo amistoso la obra pobre o egregia de nuestros antepasados más conocidos y por supuesto, a resolver en humilde y amistosa búsqueda de antepasados menos conocidos o más remotos cualquier desmesurada tentación de adanismo". (1)

Después de este obligado preámbulo, expositivo de mi justificado agradecimiento y leales propósitos de colaboración con esta academia de Ciencias Veterinarias, me dispongo a desarrollar el tema elegido para el Discurso de ingreso, que hemos titulado: "LOS VETERINARIOS ESPAÑOLES EN LAS ENSEÑANZAS Y ACTIVIDADES ACADÉMICAS RELACIONADAS CON LAS CIENCIAS NATURALES".

Su elección responde a una doble consideración: de una parte personal, por mi doble condición de Doctor en Veterinaria y Licenciado en Ciencias Biológicas y de otra, el ferviente deseo de rendir el justo homenaje que se merecen, los compañeros que con gran esfuerzo supieron llenar el vacío que existía en los primeros años de establecidas las Escuelas, atreviéndose a profesar enseñanzas que ellos no habían recibido, adquiriendo la mayoría de las veces estos conocimientos como autodidactas o asistiendo a centros donde se impartían. La actividad corporativa en la Real Academia de Ciencias es la mejor expresión del interés, en ocasiones obsesionante, sentido por un pequeño grupo de ilustres compañeros, por llegar a formar parte de entidades culturales relacionadas con la Biología, en las que pudieron encontrar un marco apropiado para justificar y defender la visión científica que ellos tenían de su profesión.

## LAS ENSEÑANZAS DE LAS CIENCIAS NATURALES EN EL CURRÍCULUM DE LAS ESCUELAS DE VETERINARIA

Nos interesa dejar suficientemente aclarado, como introducción a este capítulo, que las enseñanzas de Ciencias Naturales en las Escuelas de Veterinaria, nacieron como exigencia sentida por profesores y alumnos. Difícilmente los primeros podían explicar las asignaturas fundamentales: Anatomía, Fisiología, Higiene, Patología, etc., a personas que carecían de base biológica ya que, como es bien sabido, en los primeros tiempos, para ingresar apenas se exigía más instrucción que el saber leer y escribir. También los propios alumnos llegaron a convencerse de que necesitaban unos conocimientos previos relacionados con las Ciencias Naturales, que raramente podrían adquirir por su cuenta. Fue por esto por lo que, a partir de 1.800 se instituyeron estas enseñanzas de un modo efectivo. Lo difícil fue encontrar profesores idóneos, entre el pequeño grupo de veterinarios que contaban con el título.

En el primer plan de estudios, aprobado en 1.793, sólo se hacía referencia a las asignaturas correspondientes a los dos primeros cursos en donde figuraban las materias consideradas básicas. En el segundo año, figura por vez primera en un plan de estudios de la ciencia veterinaria el nombre de Historia Natural, y que por su valor histórico transcribimos: **"A primeros de Abril se dará principio al estudio y curso de materia médica interna, cuyo conocimiento es el de la Historia Natural; substancias simples que suministran los tres Reinos, Animal, Vegetal y Mineral, destinados a la curación de las enfermedades de los hombres y de los animales, mediante el previo examen del conocimiento de sus calidades y virtudes"**.

En los dos años restantes, se incluyó en el cuarto Curso, para explicar en los meses de abril, mayo y junio Botánica y en los de julio agosto y septiembre Operaciones de Química. ¿Pero cómo fueron en realidad estas enseñanzas en las primeras promociones?. Se explicó muy bien en el informe escrito por BOBADILLA y RISUEÑO, previo al plan de estudios formulado en 1.817 que no se hizo realidad hasta 1.822, y por poco tiempo. Decían entre otras cosas: **"Botánica, jamás se ha enseñado en**

la Escuela a pesar de figurar en el Plan de estudios y sí en el Jardín Botánico. Y esto debe ser de este modo, ya que lo que más importa a los alumnos es conocer las plantas propias de los prados naturales y artificiales, lo que debe enseñarse teórica y prácticamente en los cursos de Higiene, pero deben asistir los alumnos al Jardín Botánico y no sólo a oír las lecciones de Botánica, sino también a las de Agricultura, lo que tiene mucha relación con la veterinaria. De este modo los alumnos podrán defenderse por los campos de conocimientos adquiridos".

En este mismo informe, se dice que por carecer de medios la Escuela no se ha enseñado bien las Ciencias Naturales ni las Operaciones Químicas, señalando que unas y otras en cualquier caso se deberían profesar en los primeros cursos. Se considera conveniente en el informe que las enseñanzas de Química se cursen en la Cátedra pública del Colegio de Medicina de San Carlos, cuyo profesor, en aquel entonces, D. Pedro Gutiérrez Bueno, estaba muy relacionado con la Escuela de Veterinaria. Incluso colaboró en un Informe junto a Malats, fundador y primer director de la Escuela de Veterinaria de la Corte, emitido a instancia de la Junta de Alcaldes de la Villa de Madrid, en representación de la Escuela, referente a la profilaxis de la rabia y la inspección de carnes, recabando íntegramente para los veterinarios esta responsabilidad.

En justa correspondencia a estos razonamientos, en el plan de estudios puesto en marcha en 1.822, durante el trienio liberal de la monarquía del Rey Fernando VII (1.820 - 1.823), tan sólo figuraba la Botánica en el quinto curso y como complemento de la Higiene. En este Plan se advertía **"la obligación de que los alumnos estudien en el Instituto público, Física, Historia Natural y Matemáticas"**.

#### **PLAN DE 1.827.-**

Consta de cinco cursos, figurando en el último las siguientes asignaturas: Higiene, Terapéutica, Materia Médica y Botánica.

#### **PLAN DE 1.847.-**

Es el más conocido. Se crean las Escuelas Subalternas de Córdoba y Zaragoza. En la de Madrid dura la enseñanza cinco años y en las de provincias tres.

En el Plan propiamente dicho no figura en la de Madrid, nada en relación con las enseñanzas de Física, Química e Historia Natural, pero en el artículo 3º del mismo se dice que **"como estudio accesorio y repartido a lo largo de la carrera se enseñaría por un profesor especial la agricultura aplicada a la veterinaria"** entre otras asignaturas. La Botánica se entiende que sigue incluida en la Higiene.

En lo que se refiere a las Escuelas de provincias, se señala en el artículo 5º que también como estudios accesorios se expliquen durante los tres años, fuera de programa, nociones de Física, Historia Natural, Agricultura aplicada a la veterinaria, además de otras materias, sin especificar, a los profesores a que quedaban adscritas.

#### **PLAN DE 1.854.-**

En él se exigen en primer año Nociones de Física y Química con aplicación a la veterinaria, tres lecciones a la semana, y en el segundo año, se cursaba la Historia Natural igualmente con tres lecciones semanales; sólo en la Escuela de Madrid. Es cuando se crea esta Cátedra por Real Decreto de 19 de febrero de 1.854, a la que oposita y consigue D. Fernando Sampedro Guzmán.

#### **PLAN DE 1.857.-**

En Madrid, los estudios duran cinco años, el último que constituye el segundo período de la carrera, comprendía: Física, Química e Historia Natural, con aplicación a las diferentes partes de la veterinaria, junto a la Agricultura aplicada y la Zootecnia, que constituían la cátedra de igual denominación, en los Centros de provincias, duraban cuatro años, no figurando estas asignaturas.

#### **PLAN DE 1.871.-**

Aprobado por Real Decreto de 2 de julio de 1.871. Con esta nueva reforma de los estudios veterinarios que constaban de cinco años, se unificó la enseñanza en las Escuelas, suprimiendo las categorías de veterinarios de primera clase en Madrid y segunda clase en las Subalternas. Ocupaba en estas fechas el trono de



España el Rey Don Amadeo de Saboya y Manuel Zorrilla, impulsor de las Escuelas libres, era Presidente del Consejo de Ministros.

En el primer año figuraban la Física y Química veterinaria y la Historia Natural. Se crearon las cátedras de estas asignaturas en las Escuelas de provincias existentes en Córdoba, Zaragoza y León, pues hasta el año 1.882 no fue inaugurada la de Santiago.

Todo sigue así, con los correspondientes baches en la enseñanza hasta llegar al **Plan de 1.912**, de igual duración que el anterior, primero de la actual centuria. En él la Historia Natural se incluye en la nueva asignatura de Parasitología y Bacteriología y preparación de sueros y vacunas, dejando la anterior cátedra con el nombre de Física aplicada a la veterinaria con Microscopía, y de Química aplicada a la veterinaria y toxicología. Sería desempeñada esta última cátedra por los mismos numerarios de la que anteriormente se denominaba Física, Química e Historia Natural, y como adscrita, la de nueva creación, de Historia Natural, Parasitología, Bacteriología, etc.

Por Real Orden de 24 de junio de 1.918, la Física, Química e Historia Natural se ordenó se cursasen en las Facultades de Ciencias como un preparatorio, con lo cual se amortizaron las dotaciones de los cinco catedráticos (2) fecha que ofrece cambio importante en la enseñanza y en la evolución profesional cara a la consideración universitaria definitiva, (3) y se da opción a que pasen a ser numerarios de la nueva Cátedra ya mencionada de Parasitología, etc. Esto se modifica, en parte cuando en 1.922 (12-XII) se establece el curso preparatorio para todas las carreras relacionadas con las ciencias, que se estudiaría en la Universidad (Medicina, Farmacia, Ciencias Naturales y Veterinaria). Y así se mantuvo hasta el célebre Plan Gordón de 1.931. Como ha escrito el profesor Carlos Luis de Cuenca, presidente de esta Corporación, en su excelente trabajo sobre este plan de 1.931, aparecido con motivo del homenaje a un ilustre humanista catedrático de veterinaria, D. Rafael González Álvarez, publicado en 1.976, dice: "**reconocimos, reconocemos y reconoceremos siempre en él, no el modernismo (que es subjetivo y perecedero), sino la ilusión, el entusiasmo, el optimismo, la generosidad, la capacidad de anticipación, esto es, la juventud**".

En este plan del año 1.931, de estudios veterinarios, la Geología y Botánica, se explicaban en el primer año, primer semestre y los de Zoología, en el segundo semestre, de este curso primero. Pero estas enseñanzas, con arreglo a lo previsto en el plan, quedaba reservada su explicación a los doctores en Ciencias, como ocurrió igualmente con otras materias básicas a doctores titulados en profesiones, relacionados con los mismos.

#### VETERINARIOS ENCARGADOS EN LAS ENSEÑANZAS DE HISTORIA NATURAL

Antes de pasar a ocuparnos de los catedráticos y profesores que tuvieron a su cargo estas asignaturas desde la fundación de la Escuela de Madrid, primer centro docente veterinario español, **"que significó el establecimiento oficial de los estudios veterinarios, es decir, el mecanismo de enseñanza regular y la profesionalización de la veterinaria"** (5), queremos dedicar un recuerdo a dos eruditos albértares que también se distinguieron por sus conocimientos relacionados con las ciencias naturales y medios naturalistas de la época. Nos referimos a Fernando Calvo, del siglo XVI, y Fernando de Sande y Lago, del siglo XVIII, el de la Ilustración.

Fernando Calvo, del cual en otro trabajo nuestro hemos escrito que poseía **"gran cultura clásica y esmerada formación veterinaria, nos legó su obra dividida en cuatro libros y titulada: Libro de Albeytería en el cual se trata del caballo, mulo y jumento, que desde 1.582 a 1.675 se editó seis veces"** (6). Esta obra la dividió en cuatro libros y en el tercero describe **"las virtudes y cualidades de muchos árboles, plantas y yerbas aprovechadas para el uso de Albeytería"**. Podríamos decir que se trata de una Botánica aplicada, y que describe las plantas más utilizadas en la terapéutica de los animales. Sanz Egaña dice que Calvo en su obra se presenta **"como un biólogo de la Albeytería"**. (7)

FERNANDO DE SANDE Y LAGO, escribió **"Compendio de Albeytería"**, editado en Madrid en 1.771, obra que enfoca en base a su formación y cultura naturalista; sobre el mismo, Sanz Egaña escribió: **"Sande, conocedor de las ciencias naturales... por sus conocimientos naturalistas, -mejor geológicos- ha sido citado entre los renovadores de la ciencia española"**. Dice igualmente que

Rodríguez Mourelo "señala a Sande y Lago como alquimista y muy conocedor de la Mineralogía, adelantándose a Werner en la clasificación de minerales y hasta sospechando que Werner conociese la obra del albéitar hispano, de cuyos conocimientos en alquimia deja pruebas en todas las páginas de la obra". (8)

Nos ocuparemos a continuación de exponer una sucinta biografía de los que enseñaron estas asignaturas por orden cronológico:

#### D. BENITO AGUSTÍN CALONGE.

D. Benito Agustín Calonge, nombrado por oposición en 1.800 para la enseñanza de Materia Médica, Química y Botánica, fue el primer profesor de estas asignaturas. En el informe que ya hemos mencionado de Bobadilla y Risueño del año 1.817, se hace referencia a la poca eficacia de estas enseñanzas.

#### D. FERNANDO SAMPEDRO GUZMÁN (1.822-1.860).

Primer catedrático de Historia Natural de las Escuelas de Veterinaria. Nació en Vallecas, hijo de D. Guillermo Sampedro, catedrático de Anatomía de la Escuela de Madrid en la cual estudió su carrera desde 1.838 a 1.843, obteniendo el título de profesor veterinario de primera clase. Mariscal del Ejército, es decir, veterinario militar desde 1.844 a 1.847 en que causó baja al obtener el 20 de agosto de 1847 la Agregaduría de la Escuela Superior de Veterinaria de Madrid, el 15 de febrero de 1.854 en que por modificación del plan de estudios veterinarios, este mismo año, y crearse la cátedra de Nociones de Física, Química e Historia Natural, fue ascendido a catedrático en propiedad de la misma, en la que permaneció hasta su muerte ocurrida en 1.860.

En su etapa de Agregado publicó la obra "**Higiene Veterinaria Militar**" (1.851) y tradujo en 1.852 la segunda edición de la obra titulada "**Zoología Veterinaria**" de M. Granier, de la Escuela de Veterinaria de Lyon, que sirvió de texto en las Escuelas de Veterinaria, hasta que apareció su obra "**Historia natural veterinaria**" (1.856), que constaba de dos tomos con grabados; el primero de Zoología y el segundo dedicado a la Botánica, la Mineralogía y la Geología.

Con esta obra, Sampedro contribuyó, muy eficazmente, a la formación científica de los alumnos en estas materias básicas, sin cuyos conocimientos, difícilmente comprenderían las enseñanzas de las asignaturas específicas: Anatomía, Fisiología, Patología, etc. En ella se comprueba, así como en otros textos y programas seguidos en las explicaciones por los profesores y catedráticos de Historia Natural, el tratamiento dado a la Parasitología y estudio general sobre Zoonosis. (9)

#### D. MANUEL PRIETO Y PRIETO (1.832-1.885).

Nombrado en 1.859 catedrático Supernumerario de las asignaturas correspondientes al segundo período de la enseñanza en la Escuela de Madrid que comprendía el quinto curso de la carrera, incluyendo las asignaturas de Física, Química, Historia Natural, Agricultura y Zootecnia aplicadas. Fue ascendido a Catedrático Numerario de estas asignaturas por fallecimiento de su titular D. Fernando Sampedro con el sueldo de 14.000 reales al año. Después pasaría a ocupar, por traslado en 1.873, la Cátedra de Fisiología que explicó hasta su jubilación. Fue Académico numerario de la Real Academia de Medicina de Madrid (10).

En el año 1.871 publicó un Programa de sus asignaturas, que fue muy bien acogido en las otras Escuelas. Constaba de 45 lecciones de Física, 11 dedicadas a la Química. A la Historia Natural dedicó: Generalidades, 1; Zoología, 28; Botánica, 17; Mineralogía, 10 y 3 a la de Geología. En este programa figuraban, además, lecciones de Mecánica animal, Higiene y Fisiología.

#### D. ANTERO VIURRUN RODRÍGUEZ.

D. Antero Viurrún Rodríguez, ocupó la vacante existente al pasar a catedrático D. Manuel Prieto, supernumerario del segundo período de la carrera que comprendía entre otras materias la Historia Natural, etc., en virtud de la Real Orden de 24 de mayo de 1.861, desempeñando esta plaza hasta que fue nombrado catedrático numerario en la misma Escuela de Agricultura, Zootecnia, etc. Estos datos han sido fruto de nuestras rebuscas bibliográficas, toda vez que no figuran en el curriculum referente a este ilustre profesor.

En el Plan de estudios veterinarios de 1.871, entre otras cátedras se instituyeron las enseñanzas de Física, Química e Historia Natural en las tres Escuelas que ya existían, denominadas subalternas, hasta entonces, tan sólo se podían cursar en la de Madrid. Entre los profesores que las explicaron mencionaremos los siguientes:

D. SANTIAGO DE LA VILLA Y MARTÍN (1.835-1.914).

Por Real Orden de 31 de agosto de 1.871 se le nombró, en comisión ayudante de clases prácticas de la Escuela de Zaragoza, encargándole precisamente la enseñanza de las disciplinas de Física, Química e Historia Natural aplicadas a la Veterinaria. Por Orden de 19 de septiembre de 1.873, en virtud de concurso y a propuesta unánime del Consejo Universitario de Zaragoza fue nombrado Catedrático numerario de estas mismas materias con el sueldo anual de 3.000 pesetas (11). Esta Cátedra la desempeñó hasta 1.874 en que pasó a la de Anatomía en la Escuela de Madrid, conseguida por Oposición. Perteneció como numerario a la Real Academia de Medicina de Madrid.

D. JUAN ALONSO DE LA ROSA (1.825-1.904).

Lo mismo que D. Santiago, se inició en la docencia en la Escuela aragonesa, como profesor agregado, en 1.850 (12), pasando en 1.854, por traslado, a la de León y ascendiendo a catedrático supernumerario de tercer y cuarto año, en el mismo centro, en diciembre de 1.863. Pasó a catedrático numerario de Física, Química e Historia Natural por Real Orden de 2 de agosto de 1.871, cargo que desempeñó hasta su jubilación, por Real Decreto de 2 de noviembre de 1.900. De su paso por León quedan escasos testimonios. Sabemos, no obstante, que colaboró activamente con la Sociedad Económica de amigos del país, pronunciando una Conferencia sobre Zoología y Zootecnia, el 2 de junio de 1.864 (13).

D. JOSÉ MARTÍN PÉREZ (1.831-1.888).

Por Real Orden de 14 de diciembre de 1.859 fue nombrado Catedrático supernumerario de tercer y cuarto año de la Escuela de Córdoba, con el sueldo anual de 6.000 reales, desempeñando

estas enseñanzas hasta 1.873, en que pasó a Catedrático numerario de la asignatura de Física, Química e Historia Natural de la misma Escuela que la profesó hasta su fallecimiento ocurrido el día 22 de octubre de 1.888 (14). Un descendiente suyo, D. Rafael Martín Roldán numerario de esta Corporación, es el actual Catedrático de Anatomía de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid.

D. JUAN TELLEZ VICEN (1.830-1.885).

Profesor, por oposición directa, de la Cátedra de Patología, Terapéutica y Farmacología en la Escuela de León, desde 1.859, pasando en 1.873, en virtud de concurso, a la de Física, Química e Historia Natural en la de Madrid, que desempeñó hasta su fallecimiento. Era orador ameno y un gran publicista. Con su prematura muerte perdió la profesión una de sus figuras más representativas y valiosas (15).

D. EPIFANIO NOVALBOS Y BALBUENA (1.832-1.901).

Nació en Granátula (Ciudad Real), pueblo célebre en la Historia de España, por haber sido también cuna del ilustre general español D. Baldomero Espartero (16). Su primer cargo docente fue de disector anatómico en la Escuela de Córdoba, lo consiguió por oposición en 1.860, en el cual permaneció hasta 1.876 en que, también por oposición, ganó la Cátedra de Física, Química e Historia Natural de Zaragoza, con el sueldo de 3.000 pesetas anuales. Realizó en esta Escuela una gran labor, aprovechando sus grandes dotes de dibujante, taxidermista y disector. Entre otras obras, dibujó un Atlas, con el objeto de facilitar a los alumnos el aprendizaje de Física y Química. También coleccionó importante material relacionado con las Ciencias Naturales (17).

Llegó a igual cátedra en la Escuela de Veterinaria de Madrid, vacante desde el fallecimiento de Tellez Vicen, en la primavera de 1.886, permaneciendo en la misma hasta su muerte. Fue académico de la Real Academia de Medicina de Madrid.

Constructor de numerosas obras y piezas de Anatomía que representaban distintas piezas y órganos de animales, que dejó en los Museos de las Escuelas en las que ejerció su magisterio.

Es considerado como uno de los artistas de la profesión veterinaria y al respecto se han escrito las siguiente líneas: "**como buen artista infundió afición a cuantos fueron sus discípulos**" (18). Tenía también el título de Licenciado en Farmacia.

En el archivo de la Facultad de Veterinaria de Madrid, se encuentran recogidas sus explicaciones de cátedra en un volumen titulado "**Historia Natural, Zoología. Apuntes tomados taquigráficamente de las explicaciones del Catedrático de dicha asignatura, D. Epifanio Novalbos y Balbuena. 1.891**" (19).

En los mismos se aprecia la elevada formación y la orientación aplicativa que daba de esta materia a la veterinaria.

#### D. JUAN ANTONIO GARCÍA MUELLEDES (1.856-1.902).

Terminó la carrera en la Escuela de Veterinaria de Madrid en 1.879. En el curso 1.881-82, estudió las asignaturas de Física ampliada, Química general, y en el 1.882-83 las de Zoología, Mineralogía y Botánica en la Facultad de Ciencias de Madrid, y comenzó la carrera de Medicina.

Fue uno de los primeros profesores que se incorporó a la recién creada Escuela de Veterinaria de Santiago, a los pocos meses de su inauguración ya que por Real Orden de 24 de noviembre de 1.882 fue nombrado Disector anatómico tomando posesión de la misma el 20 de diciembre siguiente.

Meses después por oposición obtuvo en el mismo Centro la Cátedra de Física, Química e Historia Natural, e igualmente en Santiago publicó su obra **Física Elemental** (1.894). Por concurso y por Real Orden de 31 de julio de 1.894, fue nombrado Catedrático de Patología etc., de la Escuela de León (20). Por Real Orden de 7 de junio de 1.901 fue nombrado catedrático de Física, Química e Historia Natural en la misma Escuela leonesa, cuyo desempeño sólo duró un año, ya que falleció en 1.902.

#### D. PEDRO ARAMBURU Y ALTUNA (1.845-1.934).

Nació en Majadahonda (Madrid). Ganó su primera oposición a finales del año en 1.868, recién terminados los estudios, obteniendo la plaza de Disector anatómico en la Escuela aragonesa.

En el año 1.872 ingresó también por oposición en el Cuerpo de Veterinaria Militar. Fue nombrado catedrático de Anatomía de la Escuela de León en julio de 1.882 y meses después trasladada su cátedra a la Escuela de Santiago de Compostela, que había sido creada recientemente, siendo Director fundador de dicho Centro (21).

También en 1.888, gana por oposición, la cátedra de Física Química e Historia Natural de la Escuela de Veterinaria de Zaragoza. Publicó una obra titulada **"Elementos de Física y Química aplicados a la Veterinaria"** (1.903), que sirvió de texto en las Escuelas de Veterinaria españolas y de países de habla hispana. Fue autor de diversos artículos y trabajos sobre temas veterinarios especialmente de Anatomía y de Zoología Aplicada. Se ha escrito del mismo: **"Toda su actividad docente e investigadora estuvo centrada en el campo de la veterinaria, y que fue hombre atento a las novedades, mostró un conocimiento adecuado a las necesidades del momento"** (22). Estaba en posesión del título de Medicina y Cirugía, lo que le valió pertenecer a la Real Academia de Medicina de Zaragoza. Por aplicación del nuevo plan de estudios de la veterinaria de 1.912, se encargó también de la nueva cátedra de Historia Natural, Parasitología, Bacteriología y preparación de sueros y vacunas.

#### D. EMILIO PISÓN CERIZA (1866-1.915).

En 1.890 previa oposición fue nombrado catedrático de Física, Química e Historia Natural de la Escuela de Veterinaria de Córdoba. Pasó a la de Santiago de Compostela por traslado por Real Orden de 24 de diciembre en 1.894. Igualmente por concurso de traslado se incorporó con fecha 23 de febrero de 1.903 a igual cátedra de León, en la cual permaneció hasta su muerte (23).

En el año 1.907 formó parte del tribunal de oposiciones a la cátedra de Electricidad y Tecnología eléctrica, vacante en la Escuela Central de Ingenieros Industriales (24).

#### D. GABRIEL BELLIDO Y LUQUE (1.869-1.938).

Fue nombrado Ayudante de clases prácticas con fecha 17 de abril de 1.891 en la Escuela cordobesa, en donde cursó sus estu-



dios, en cuyo cargo cesó al obtener por oposición la cátedra de Física, Química e Historia Natural de la misma Escuela, por Real Orden de 8 de julio de 1.898 con el sueldo de 3.000 pesetas anuales.

Al suprimirse su cátedra, por el plan de estudios de 1.912, pasó a ocupar la nueva de Historia Natural, Parasitología, Bacteriología y Preparación de Sueros y Vacunas, en la que permaneció hasta su muerte (25).

#### D. VICTORIANO COLOMO AMARILLAS (1.867-1951)

A los pocos meses de terminar su carrera, en junio de 1.890, fue nombrado ayudante de clases prácticas en la Escuela de Santiago, cargo que desempeñó hasta el año 1.894 en que obtuvo por oposición la plaza de Disector anatómico de la misma Escuela, cesando en 1.901, al obtener igualmente por oposición la cátedra de Fisiología e Higiene de Córdoba. En 1.902, es decir un año después, se incorporó al claustro de la Escuela de Madrid, haciéndose cargo de la cátedra de Física, Química e Historia Natural que también ganó por oposición. Por modificación del plan de estudios de 1.912 pasó a ocupar la nueva cátedra de Historia Natural, Parasitología, Bacteriología y Preparación de Sueros y Vacunas en la cual permaneció hasta su jubilación. Autor de numerosos artículos y de sus obras, destacaremos por su relación con este discurso la de "**Microscopía**" (26).

#### D. FELIX MATEOS PÉREZ (1.864-1.911).

Fue nombrado, en virtud de oposición, Profesor auxiliar de la Escuela de Veterinaria de Santiago, por Real Orden de 30 de marzo de 1905, con el sueldo anual de 3.000 pesetas en la cual permaneció hasta su prematura muerte en el año 1911 (27).

#### D. JUSTINO VELASCO FERNÁNDEZ (1.862-1.929).

Nacido en León estudió veterinaria en la Escuela de su ciudad, terminando en 1.903 y estaba en posesión del título de licenciado en Farmacia. Fue nombrado profesor auxiliar en León en marzo de 1.908. Ganó la cátedra de Física con Microscopía y Química con Toxicología por oposición, de la misma Escuela leonesa, con fecha de Real Orden de 7 de marzo de 1.916, ocupán-

dose también de las asignaturas de Historia Natural, etc. En octubre de 1.918, por supresión de la cátedra que tenía por reorganización del plan de estudios, pasó a la de Parasitología, Bacteriología y Preparación de Sueros y Vacunas (28).

#### ESCUELAS LIBRES DE VETERINARIA

Fruto del Decreto del 21 de octubre de 1.868, de la gloriosa Revolución de septiembre de este mismo año, que provocó el derrocamiento de S. A. la Reina Isabel II, fue la autorización de la libertad de enseñanza; así se crearon las Escuelas libres de Veterinaria de Valencia y Sevilla, con carácter provincial, y las de Alcalá de Guadaíra (Sevilla), La Palma (Huelva), y Viator (Almería), municipales. Fue en el curso de 1.873-1.874 el último en que funcionaron estos centros de enseñanza libre.

Sucintamente nos ocuparemos de los veterinarios que tuvieron en estas Escuelas de tan breve existencia a su cargo la enseñanza de las Ciencias Naturales.

#### D. EDUARDO BOSCA Y CASANOVES (1.834-1.925).

Desempeñó la enseñanza de las Ciencias Naturales en la Escuela de Valencia. Médico, Naturalista y Veterinario de primera clase por la Escuela valenciana, era titular en las asignaturas de 2º curso, que comprendía la Fisiología e Higiene, se le encargó también de las asignaturas de Física, Química e Historia Natural, al ser modificado el plan de estudios con la introducción de nuevas asignaturas. Años después de clausurada la Escuela, obtendría la cátedra de Historia Natural de la Facultad de Ciencias de Valencia; fue Director del Jardín Botánico y del Museo Paleontológico que había creado en la Capital del Turia, su ciudad natal.

Sus publicaciones fueron numerosas, algunas vieron la luz durante su época de profesor en la Escuela. Bosca y Casanoves forma parte de la nómina de los hijos más ilustres de Valencia.

En la Escuela de Sevilla, en la que fue profesor el famoso revolucionario D. Rafael Pérez del Álamo, con lugar en la historia por su participación en la célebre revolución de Loja. Explicaron la Física, Química e Historia Natural, los veterinarios D. Juan Bautista Álvarez Moreno en los cursos 1.870-71 y 1.871-72.

D. Antonio Fernández Silva; curso 1.872-73, D. Enrique Fernández Vázquez, durante los cursos 1.872-73 y 1.873-74 y D. Miguel Muñoz Dana, curso 1.869-70 y en los de 1.871-72 y 1.872-73, sólo la asignatura de Historia Natural.

### ACTIVIDADES ACADÉMICAS

La consulta obligada a la obra de Sanz Egaña, de la Historia de la Veterinaria, sobre la participación de los veterinarios en la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales como de su antecesora la Academia Matritense de Ciencias Naturales, no nos aportó datos de interés, lo que hizo que verificáramos nuestras consultas e investigaciones en dicha Academia, que con brevedad pasamos a exponer.

La primitiva Real Academia de Ciencias Naturales de Madrid fue instituida por Real Decreto de 7 de febrero de 1.834 y suprimida por el 25 de febrero de 1.847, al crearse la actual de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, fueron nueve los socios fundadores y entre los 23 primeros académicos numerarios elegidos por estos figuró D. Carlos Risueño, que fue por tanto el primer representante veterinario en la misma.

Posteriormente y por orden cronológico fueron elegidos numerarios en ella D. Nicolás Casas, D. José M<sup>a</sup> Estarrona, D. Guillermo Sampedro, en 1.838 último elegido. Todos pertenecieron a la Sección de Historia Natural.

Al crearse la actual de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en el año 1.847, figuró D. Nicolás Casas de Mendoza como socio fundador; bastantes años después ingresó D. Ramón Llorente y Lázaro.

Recordemos que de Risueño y Casas se han escrito las siguientes líneas: **"La biografía de estos dos ilustres compañeros debería ser obligatoriamente leída antes de conceder la colegiación, para intentar que sirviera a los futuros veterinarios de profesión de fé, algo así como se hacía con los Médicos en relación a Esculapio"** (29).

Sucintamente pasamos a ocuparnos de ellos:

D. CARLOS RISUEÑO MORA (1.781 - 1.847).

Natural de Daimiel (Ciudad Real). Al terminar su carrera ingresó **"como mariscal mayor en el Ejército en 1.801"** (30), permaneciendo en el mismo hasta el año 1.817 en que obtuvo por oposición la cátedra de Patología y Cirugía, de la Escuela de Veterinaria de Madrid la cual desempeñó con toda brillantez y eficacia hasta su muerte (31). Autor de las obras tituladas **"Diccionario de Veterinaria y sus ciencias auxiliares"** (1.829-34), y los **"Elementos de Patología veterinaria general y especial"** (1.834).

Por investigaciones realizadas sobre este profesor (32), se han modificado alguno de los datos biográficos que nos habían sido legados por Sanz Egaña. Causó baja por renuncia en la Academia de Ciencias Naturales a fin del año 1.837, ostentando el cargo de Director de la Sección de Historia Natural pasando a la categoría de Académico de Honor. Su vacante la ocupó D. Guillermo Sampedro.

D. NICOLÁS CASAS DE MENDOZA, (1.801-1.872).

Ilustre veterinario madrileño del siglo XIX. Fue primeramente mariscal veterinario (veterinario militar), más tarde obtuvo la cátedra de Fisiología e Higiene de la Escuela de Veterinaria de Madrid, desempeñando durante largos años su Dirección (33).

Fue un notable, prolífico y completo veterinario publicista y autor de distintos textos sobre Exterior, Anatomía Patológica, Fisiología, Obstetricia, etc.

Perteneció desde el 24 de octubre de 1.835 en que fue elegido Académico numerario, a la Real Academia de Ciencias Naturales de Madrid, en la que desempeñó los cargos de Presidente de la Sección de Historia Natural, Bibliotecario y Archivero. Al ser suprimida y creada en 1.847 la actual de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, fue nombrado Académico fundador con la medalla número 21 (34). Años después, en 1.861 fue nombrado académico numerario de la Real Academia de Medicina de Madrid. Sanz Egaña, escribió del mismo que **"fue el primer veterinario de tipo internacional"**. (35).

D. JOSÉ MARÍA ESTARRONA Y SAN MARTÍN (1.807-1.845)

Natural de Madrid de gran cultura humanística, obtuvo por oposición en 1.832 la cátedra de Materia Médica de la Escuela de Veterinaria de Madrid. En marzo de 1.835, con la aprobación de S.M. se le nombró mariscal de número de las reales caballerizas.

El 28 de noviembre de 1.836, fue nombrado académico numerario de la Academia de Ciencias Naturales de Madrid; durante varios años fue secretario de la Sección de Historia Natural y en 1.842 fue nombrado Director de la misma.

Leyó varias comunicaciones, entre las que merecen ser recordadas las dedicadas al estudio diferencial entre el alimento, el medicamento y el veneno; otras sobre el calor animal, etc. Autor de las interesantes y completas obras para la época tituladas **"Tratado Elemental de materia médica o Farmacología veterinaria y Tratado elemental de terapéutica general veterinaria"** que publicó en 1.481. Su prematura muerte privó a la veterinaria de su época, de un destacado profesor, que había alcanzado pese a su juventud una elevada consideración.

D. GUILLERMO SAMPEDRO CANELA (1.798-1.863).

Veterinario nacido en La Guardia (Álava), terminó sus estudios profesionales en 1.820. Fue nombrado, por oposición celebrada el 15 de enero de 1.820, segundo profesor del Regimiento del Príncipe de Caballería de línea y ascendió previa oposición de 15 de septiembre de 1.881 al grado de primer profesor del Regimiento de la Reina 2º de Ligeros (36). Nombrado por Real Orden de 25 de noviembre de 1.827, catedrático de primer año en la Escuela de Veterinaria de Madrid, de Anatomía general y descriptiva de los animales domésticos. El 16 de noviembre de 1.838 fue nombrado Académico numerario de las de Ciencias Naturales de Madrid, en la vacante que dejó por renuncia Risueño. Fue el último veterinario elegido para numerario en esta Academia antes de su desaparición en 1.847. En su época destacó por sus conocimientos en Historia Natural, circunstancia que influyó para su elección en la Academia. Publicó su obra **Elementos de Anatomía General y Descriptiva** (1.834), que alcanzó tres ediciones. El 10 de mayo de 1.861 fue nombrado Académico numerario de la Real Academia de Medicina de Madrid.

#### D. RAMÓN LLORENTE Y LÁZARO (1.820-1.880).

Insigne veterinario y naturalista nacido en Madrid. Terminó su carrera en 1.841 y simultaneó durante la misma estudios de la lengua francesa, enseñanzas en la Facultad de Ciencias y en el antiguo Colegio de San Carlos. El 27 de septiembre de 1.844 ganó por oposición la plaza de catedrático de Historia Natural del Instituto de Lugo. En septiembre de 1.845 obtuvo la plaza de Vice-catedrático de la Escuela de Veterinaria de Madrid. Seguía Llorente aumentando sus conocimientos con el estudio de las ciencias físico-matemáticas y naturales, graduándose el 27 de agosto de 1.846, de Regente de Historia Natural. Obtuvo en 1.847 la cátedra de Patología, Materia Médica y Terapéutica; años después por modificaciones de la enseñanza veterinaria se le incorporó la enseñanza de las Epizootias, Policía Sanitaria y de Historia, Bibliografía y Moral Veterinarias.

**"Llorente en septiembre de 1.849 es autorizado por la superioridad para seguir explicando además de su cátedra en la Escuela de Veterinaria de Madrid, la asignatura de Historia Natural en los Colegios de 1ª clase de D. Francisco Serra y D. Vicente Santiago Masarnau, en cuyos establecimientos fue muy apreciado, tanto por sus propietarios como por la distinguida juventud que a ellos acudía. Señalaremos que de estos colegios procedían destacadas personalidades en ciencias y artes, así como en la política de la época, que brillaron en la vida pública, que siempre reconocieron la eficaz labor de enseñanza de su profesor de Historia Natural, D. Ramón Llorente con quien les unía amistad y sincero agradecimiento" (37).**

Obtuvo en el año 1.851 los títulos de Licenciado y Doctor en Ciencias (sección de Ciencias Naturales).

Formó parte por su condición de doctor de Historia Natural en numerosas ocasiones como juez de los tribunales de oposiciones a cátedra de esta asignatura, en 1.851 en las Universidades de Oviedo y Salamanca, así como para diversas cátedras de Física y Geografía de Escuelas Industriales y Náutica.

Autor de numerosas obras de veterinaria: **"Compendio de Patología y Terapéutica veterinarias o Materia Médica y de Bibliografía de la Veterinaria Española"**, algunas de ellas alcanzaron varias ediciones.

En el año 1.861, fue nombrado Académico de número de la Real Academia de Medicina de Madrid. Años después, fue elegido Académico de número de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, el 30 de junio de 1.870. Tomó posesión el 3 de enero de 1.875, pronunciado el discurso de ingreso, titulado **Algunos puntos de Zoología aplicada**, siendo contestado por D. Mariano de la Paz Graells. Discurso que fue el primero y único, leído por los académicos veterinarios de los que nos hemos ocupado que representaron a nuestra profesión en las dos Academias, pues no necesitaron de su presentación ya que en el momento de sus nombramientos no era preceptivo por Reglamento su lectura. En las páginas de este trabajo se expone la importancia que en aquella época habían alcanzado las ciencias zoológica y botánica, en la alimentación y propagación de plantas y animales útiles, y que está lleno de doctrina zoológica para poder amansar, domesticar y aclimatar en un país los animales salvajes de otras regiones.

Llorente perteneció a diversas Sociedades, entre estas destacaremos la de Aclimatación de Francia. A la muerte de este ilustre veterinario, insigne naturalista, su vacante en la Academia de Ciencias no volvió a ser ocupada por ningún profesional veterinario.

Antes de terminar, queremos recordar que cuanto hemos expuesto de la labor docente y académica de estos ilustres veterinarios, no es un hecho aislado o merecedero de resaltarlo por su excepción. Así a nuestros colegas franceses les son familiares actuaciones y honores recibidos por insignes compañeros, como en los años veinte de este siglo el desempeño de la cátedra de **"Mamíferos y Aves"** del Museo de Historia Natural de París por el veterinario profesor de la histórica Escuela de Veterinaria de Alfort, M. Bourdelle, o la presidencia desempeñada en la Academia de Medicina de París por el también veterinario M. Barrier, ambos conocidos de todos por sus insignes vidas y obras.

Ya en los decenios centrales del siglo pasado, D. Fernando Sampedro, de quien nos hemos ocupado, ejerció la enseñanza en la Escuela de Agricultura establecida en el Jardín Botánico, y D. Antero Viurrun Rodríguez desempeñó en la Escuela Central de Agricultura de la Flamenca (Aranjuez), entre otras asignaturas

la enseñanza de la Historia Natural a los alumnos de 2º año de la misma; y según hemos mencionado anteriormente, años después sería catedrático de Agricultura y Zootecnia, etc., de la Escuela de Veterinaria de Madrid.

#### D. JUAN TÉLLEZ Y LÓPEZ

Hijo del ilustre Téllez Vicen de quien con anterioridad nos hemos ocupado, ingresó en Veterinaria Militar en 1897, y al tardar en acoplarse al escalafón de dicho Cuerpo, ganó en 1.903, la cátedra de Fisiología e Higiene de la Escuela de Santiago, la cual dejó en 1.904, al corresponderle plaza en el escalafón de Veterinaria Militar, siendo el único caso que conocemos en nuestro Cuerpo de renuncia a una cátedra (38), para incorporarse al Ejército. A su prematura muerte, en 1.915 con treinta y seis años, dejó a la profesión veterinaria una bibliografía notable, literaria y científica, que sin duda le coloca entre los veterinarios cultivadores de la literatura. De entre sus libros de veterinaria merece citarse, por su relación con este discurso el titulado **"Historia Natural aplicada a la veterinaria"** (1.904) (39).

#### D. FÉLIX GORDÓN ORDÁS.

Conocido dirigente profesional y político republicano, en sus tiempos de profesor auxiliar en la Escuela de Veterinaria de León desde 1.906, fue encargado de Física, Química e Historia Natural en 1.907 (40).

Ejemplos y citas semejantes son numerosos en nuestra rica historia profesional.

En la actualidad en la Real Academia de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales de Zaragoza, ocupan dos sillones de la misma, los compañeros profesores D. Jesús Sainz y Sainz-Pardo, ingresado el 6 de mayo de 1.951 y D. Angel Sánchez Franco que lo hizo el 16 de enero de 1.966.

Ahora, cuando tanto se habla de Planes de estudio, dedicación exclusiva a la enseñanza, exigencias didácticas, necesidad de más prácticas, no está por demás recordar a los dignísimos compañeros a los que acabamos de referirnos, modelos de profesionalidad y dedicación al estudio y sobre todo por su esfuerzo para hacerse comprender por los alumnos. Este ha sido nuestro



propósito al escribir este Discurso de ingreso, trabajo reducido para no abusar de vuestra atención. Hemos pensado al escribirlo los célebres versos del Arcipreste de Hita que figuran en su Librete de Cantares:

Chica es la calandria, chico el ruiseñor,  
pero más dulce cantan que otra ave mayor.

MUCHAS GRACIAS

## BIBLIOGRAFÍA

- 1.- LAÍN ENTRALGO, P. (1962). Prólogo a la obra de Luis S. Granjel, titulada Historia de la Medicina Española. Panoramas A-Z. Barcelona.
- 2.- GARCÍA ALFONSO, C. (1950). Historia de la Facultad de Veterinaria de Madrid. Ann. Fac. Veterinaria de Madrid. **Vol II**.  
SERRANO TOMÉ, V. (1971). Andadura y destino de la enseñanza veterinaria. Rev. Pausa. **Enero**.  
SERRANO TOMÉ, V. (1973). I Congreso Nacional de Historia de la Veterinaria. España Agraria. **nº 197, febrero**.  
SERRANO TOMÉ, V. (1973). I Congreso Nacional de Historia de la Veterinaria. España Agraria. **nº 200, abril**.  
SERRANO TOMÉ, V. (1975). La Escuela y Facultad de Veterinaria de Madrid. Revista Veterinaria Española. Revista del Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid. **I(1), enero, febrero y marzo**.
- 3.- CID DÍAZ, J.M. (1976). Estudio histórico y crítico de la Evolución del Alumno en nuestras Escuelas y Facultades. Boletín Syva. León **Año XXV, nº 218, octubre**.
- 4.- CUENCA, Carlos Luis de (1976). El "Plan de 1.931" de Enseñanzas Veterinarias. Boletín Syva. León. **Año XXV, nº 210, enero**.
- 5.- PÉREZ GARCÍA, J.M. (1981). Aportaciones al Estudio de la Historia de la Antigua Escuela de Veterinaria de Zaragoza (1.847-1.912). Tesis doctoral. En prensa.
- 6.- PÉREZ GARCÍA, J.M. Op. cit.
- 7.- SANZ EGAÑA, C. (1941). Historia de la Veterinaria Española. Espasa Calpe. Madrid.
- 8.- SANZ EGAÑA, C. Op. cit.
- 9.- CORDERO DEL CAMPILLO, M. y col. (1981). Trabajos del Departamento de Patología Infecciosa y Parasitaria. Facultad de Veterinaria. Universidad de León.
- 10.- GARCÍA ALFONSO, C y PÉREZ GARCÍA, J.M. (1982). Académicos Veterinarios en la Real Academia Nacional de Medicina. Conferencia R. Ac. N. de Medicina. Madrid. Noviembre.
- 11.- PÉREZ GARCÍA, J.M. Op. cit.
- 12.- PÉREZ GARCÍA, J.M. Op. cit.
- 13.- CORDERO DEL CAMPILLO, M. (1982). Personajes de la Escuela de Veterinaria de León. Don Juan Alonso de la Rosa. Boletín Syva. León **Año XXXI nº 281, junio**.
- 14.- INFANTE LUENGO, F. (1948). Datos históricos de la Facultad de Veterinaria de Córdoba en su Primer centenario. Separata de la Revista Zootecnia.

15. GARCÍA ALFONSO, C. (1950). Historia de la Facultad de Veterinaria de Madrid. An. Fac. Veterinaria de Madrid. Vol II.
16. PÉREZ GARCÍA, J.M. Op. cit.
17. PÉREZ GARCÍA, J.M. Op. cit.
18. ARAN, S. (1916). Nuestros artistas. El Pecuário Español. 1(5).
19. SAIZ MORENO, L. y GARCÍA ROMERO, C. (1982). D. Epifanio Novalbos Balbuena (Catedrático, Artista y Académico). Cuadernos del Instituto de Estudios Manchegos. 2ª época. nº 13.
20. CORDERO DEL CAMPILLO, M. (1983). La Universidad de León, de la Escuela de Veterinaria a la Universidad. Ed. Everest. León.
21. PÉREZ GARCÍA, J.M. (1981). La Veterinaria en la Real Academia de Medicina de Zaragoza. Conferencia en la R. Ac. M. de Zaragoza. Junio.
22. BALAGUER PERIGUET, E. (1980). Aramburu y Altuna, P. En Gran Enciclopedia Aragonesa. Vol. I, Ed. Unali. Zaragoza.
23. CORDERO DEL CAMPILLO, M. Op. cit.
24. La Veterinaria Española 50(55), 30-IV-1907, nº 1.783.
25. BELLIDO MARÍN, G. Comunicación personal.
26. Anales del Instituto de Investigaciones Veterinarias. (1951). Madrid.
27. PÉREZ GARCÍA, J.M. (1981). Aportaciones al Estudio de la Historia de la Antigua Escuela de Veterinaria de Zaragoza. (1.847-1.912). Tesis doctoral. En Prensa.
28. CORDERO DEL CAMPILLO, M. Op. cit.
29. SAIZ MORENO, L. (1964). Veterinaria. XXIX(3).
30. SERRANO TOMÉ, V. (1971). Historia del Cuerpo de Veterinaria Militar. Imp. Fareso. Madrid.
31. ROJO VÁZQUEZ, J. (1982). Presenta la biografía realizada por Cesáreo Sanz Egaña, de Carlos Risueño. Higia Pecoris. 4(11).
32. SAIZ MORENO, L. Op. cit.
33. SERRANO TOMÉ, V. Op. cit.
34. GARCÍA ALFONSO, C. y PÉREZ GARCÍA, J.M. Op. cit.
35. SANZ EGAÑA, C. Op. cit.
36. GARCÍA ALFONSO, C. y PÉREZ GARCÍA, J.M. Op. cit.
37. GARCÍA ALFONSO, C. y PÉREZ GARCÍA, J.M. Op. cit.
38. SERRANO TOMÉ, V. Op. cit.
39. MADARIAGA DE LA CAMPA, B. (1978). Adaptación, bibliografía y notas, a la semblanza de Juan Tellez López, de Rof Codina, J (+). En Semblanzas Veterinarias Vol. II. Edic. del Consejo General de Colegios Veterinarios de España. Imp. Fareso. Madrid.
40. CORDERO DEL CAMPILLO, M. Op. cit.

DISCURSO DE CONTESTACIÓN DEL ACADÉMICO  
ILMO. SR. DR. D. VICENTE SERRANO TOMÉ

Excmo. Sr. Presidente  
Ilmos. Sres. Académicos  
Señores y Señoras:

Hace ya muchos años que hablé por vez primera, con un hombre, ejemplar por tantos conceptos, y en el que ya, el desgaste de la edad, le imponía un gran esfuerzo subir trabajosamente las escaleras de la anterior residencia de este Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid. Era una persona a la que siempre admiré profundamente, más que por su conjunto de cualidades científicas y humanas, por su solitaria y ardorosa dedicación a bucear en los entresijos de nuestra historia profesional. Ya supondréis que me estoy refiriendo a D. Cesáreo Sanz Egaña.

En la conversación que mantuvimos, candente y viva, y que aún recuerdo como si hubiera transcurrido recientemente, al final me dijo que lo que más lamentaba de su quehacer historiográfico es que creía haberse mostrado en exceso avaro, que no había sabido repartir juego y crear una pequeña escuela. Que le hubiera satisfecho en extremo sembrar con provecho entre un numeroso grupo de discípulos la inquietud por el escudriñamiento de nuestra abandonada historia profesional.

Desde entonces, el que os habla, que no ha sido sino un muy mediocre seguidor de Don Cesáreo, ha procurado, siquiera fuera un homenaje y recuerdo a aquel gran Veterinario, espolear en todos los compañeros que Dios ha permitido que cayeran en su órbita amical, la afición hacia un campo tan yermo por tan poco explotado. Y ello a pesar de que, en este caso, solamente puede ofrecerse esfuerzo, nunca provecho, por lo que es en realidad tarea de espíritus elegidos. Como aduce Confucio en el libro 4º de su "Lun Yu", **"es raro encontrar a un hombre que se entregue durante años al estudio de la sabiduría sin pensar en las ganancias que proporciona la magistratura"**.

Pero Pérez García fue siempre un espíritu sacrificado y generoso. No en balde perteneció a aquellas generaciones veterinarias de los años sesenta a las que todo les fue negado, menos la dureza y la fortaleza de ánimo. Generaciones ya olvidadas de la anterior plétora, plétora que ahora amenaza con reaparecer. Que

no hallaron fáciles salidas profesionales, que tuvieron necesidad de saltar en no pocos casos miles de kilómetros para encontrar un puesto, o hasta, incluso, anclarse en una dedicación muy distinta de aquella en la que se habían titulado, o bien esperar amargamente el transcurso de los años sin fé y sin esperanza.

José Manuel Pérez García estudió la carrera en aquella castiza y aun añorada Facultad, (antes Escuela) del Portillo de Embajadores o Campo de Extranjeros, situada en el antiguo Casinillo de la Reina, antes Quinta del Bayo, Escuela levantada en 1.882 sobre el antiguo Museo Arqueológico que inaugura en 1.871 Don Amadeo de Saboya. Escuela heredera de la primitiva del Prado de Recoletos y de las posteriores efímeras y destartaladas de la calle de San Francisco y de la Ribera de Curtidores.

Ubicada entre el ambiente verbenero del Rastro y del Avapiés y el chulapón de las cigarreras de la frontal y vieja Fábrica de Tabacos (había sido inaugurada en 1.809), en ella imponía su dura autoridad el "**Ministro del Aire**", aquel jefe de bedeles dieciochesco y extravagante, e impartía su inolvidable magisterio don Rafael González Álvarez, don José Morros y otros grandes maestros, casi todos ya desaparecidos del teatro de la vida, que sabían transmitir, con sus enseñanzas, un hálito de vocación veterinaria que tanto agradecíamos los alumnos. Acaso por la óptica desenfocada de los años se nos antojan, estos queridos profesores, tan lejanos como irrepetibles.

Aquellos años, entre el final de las escaseces y el comienzo de la opulencia, con la máquina española dedicada a trabajar a todo trapo, nos parecen ya tan desdibujados y tan añejos que, en ocasiones, pensamos si no se tratará de un viejo sueño.

José Manuel Pérez García, nacido en Madrid, en el cercado y terrible Madrid de 1.936, con sangre cántabra y astur en sus venas, finalizó la Licenciatura en Veterinaria en 1.962. Al año siguiente ingresa -alumno destacado nuestro- en el Cuerpo de Veterinaria Militar, en unas oposiciones muy reñidas, como era lo corriente en aquellos años. La normal trashumancia de la vida castrense le zarandea durante mucho tiempo, y así, salta de Madrid a Vigo, otra vez a Madrid, después Pontevedra, más tarde Zaragoza y de nuevo a Madrid, en donde al fin recalca, como Ulises, después de una larga travesía. Ha vuelto así, al regazo amigo.

Pero, entretanto, no ha perdido el tiempo. Se ha licenciado en Ciencias Biológicas por la Universidad Complutense. Y se ha doctorado en Veterinaria por la Universidad de Zaragoza con la calificación de Sobresaliente "cum laude", con una tesis sobre la historia de la Escuela de Veterinaria del Ebro. Y es que su vocación historiográfica la lleva en la sangre, heredada directamente por vía paterna. Lo que yo haya podido influir en avivar y estimular este rescoldo, hay que cargarlo más bien a nuestra antigua amistad, a ese "**casamiento del alma**" que diría Voltaire.

El nuevo académico ha tenido tiempo para desarrollar labor docente, tanto en el Departamento de Biología de nuestra Facultad Central como en la Cátedra de Historia de la Medicina en la correspondiente Facultad aragonesa.

Es académico correspondiente de la Real de Medicina de Zaragoza y miembro de las Sociedades Españolas de Microbiología y de Historia de la Medicina.

Es autor de veinticinco trabajos en la Sección de Ciencia y Pensamiento de la Gran Enciclopedia Aragonesa y de otros publicados en la Revista de la Universidad de Zaragoza, así como de varios pendientes de publicación.

Ha participado en el I Congreso Nacional de Historia de la Veterinaria (Madrid, 1.973), en el I Congreso Internacional de Historia Militar (Zaragoza, 1.982) y en el VII Congreso Nacional de Historia de la Medicina (Alicante, 1.983).

Especialista en nuestra historia profesional del siglo XIX, ha trabajado y continúa trabajando sobre los centros de enseñanza veterinaria, así como sus profesores, las obras por ellos publicadas y su participación en diversas instituciones científicas. Ha cultivado también la sociología y la problemática profesional del siglo XIX, siéndole, en fin, familiares, todos los archivos y bibliotecas que pueden aportar algo a nuestra historia profesional.

Es, finalmente, Diplomado en Sanidad por la Escuela Nacional de Sanidad y en Microbiología y Epizootiología por el Laboratorio Central de Veterinaria Militar.

En su trabajo sobre "LOS VETERINARIOS ESPAÑOLES EN LAS ENSEÑANZAS Y ACTIVIDADES ACADÉMICAS RELACIONA-

DAS CON LAS CIENCIAS NATURALES, hemos visto desfilar varias generaciones de antiguos ilustres compañeros, a algunos de los cuales hemos conocido los que ya no podemos presumir de jóvenes. Hemos asistido a la proyección de una vieja película, a un pase de queridos daguerrotipos olvidados, pero que estamos obligados a conocer y honrar. Hemos escuchado, aunque en obligada síntesis, los nombres de esclarecidos albéitares, como mi paisano Fernando Calvo y el excelente mineralogo Fernando de Sande, junto a los eminentes veterinarios, pioneros de nuestra ciencia, como Fernando Sampedro, Manuel Prieto, Santiago de la Villa, Téllez Vicén, Novalbos, Don Victoriano Colomo (último Director de la Escuela de Madrid y primer Decano de la misma), Muñoz Dana, tan importante y tan desconocido, Risueño, Estarrona, Guillermo Sampedro y Llorente y Lázaro. Galería impresionante de figuras, de luchadores insobornables en una época veterinaria dura y oscura. En los trabajos que nos han dejado nos hablan de la mandrágora, de la corteza de simaruba, de la raíz de ratania, del rejalgar y el oropimente, de la corteza de condurango, del polvo de cantáridas, de las bayas del espinillo, de la pulpa de tamarindo .... ¡Qué resonancias y qué recuerdos despiertan estas bellas denominaciones!.

En un trabajo ímprobo de búsqueda de datos, de fechas, de biografías dispersas en archivos y hemerotecas, a veces acudiendo a la comunicación oral de ya viejos descendientes de los biografiados, en una labor de la que sólo conocemos su aridez y su dificultad los que trabajamos en este campo, ha logrado el Dr. Pérez García recomponer muchos viejos retratos olvidados, los ha restaurado con mimo y con paciencia y nos ha ofrecido el fruto de su trabajo que es, de verdad, impresionante por su mérito.

Desde aquellos lejanos tiempos en los que conocimos a José Manuel Pérez García, formando parte del abnegado grupo de jóvenes compañeros a los que preparábamos para el ingreso en el Cuerpo de Veterinaria Militar, hasta hoy, en que tengo la satisfacción de tenerlo a mi lado, como segundo jefe de la Sección de Investigación y Doctrina en el Laboratorio Central de Veterinaria Militar, han pasado muchos años y muchos avatares.

A través de ellos se ha fortalecido nuestra amistad, cimen-



tada por una común vocación por el estudio de nuestra historia profesional, por la que los dos nos sentimos subyugados.

Me siento particularmente satisfecho por su ingreso en nuestra Corporación y, en especial, por su adscripción a la Sección de Historia, a la que, estoy bien seguro, imprimirá, con su savia joven, un dinamismo y un impulso que, añadidos a los que ya presta, con ardor impropio de sus años, nuestro Secretario de Sección, Dr. Saiz Moreno, hará posible que, entre todos, podamos ofertar nuevos frutos al desempolvamiento de nuestro pasado profesional.

MUCHAS GRACIAS